Valga diez mrs para el año de mil y seiscientos y sesenta y tres

Di yo se cre del Ayuntamiento de testi
monio que a esta villa del señor de santo
[illegible] para la costa del ajustamiento de los
diez y siete soldados para la campaña
deste presente año que el dicho ajusto
lo hecho con el señor don [illegible] ordinario val
de [illegible] superintendente
de las milicias deste reino [illegible] que
a esta villa [illegible] soldado
a [illegible] quinientos y diez
que [illegible] dos del [illegible] que a [illegible]
[illegible] mill seiscientos y diez
reales [illegible] del dicho [illegible]
reales como [illegible] media [illegible] dias

5610 r — [illegible] del dicho año
soldados — del mes de [illegible] [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] reales [illegible] el dia
[illegible] de julio [illegible] del [illegible]
[illegible] del [illegible] = y [illegible]
[illegible] como [illegible]
y [illegible] Ayuntamiento [illegible]
[illegible] dicha cantidad y de
[illegible] seiscientos [illegible]
[illegible] reales para los gastos de
[illegible] dinero [illegible]
[illegible] sello [illegible]
[illegible]

6309 r — quento [illegible] seis mill y
seiscientos reales = [illegible] para el di
[illegible] nombraron
[illegible]
[illegible]
[illegible]